

CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 23 de octubre de 2025 (jueves)

Lugar: Sala de Grados Biología

Hora: 10:00 en convocatoria única

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (18/09/2025) [video](#)**
- 2. Informe de la directora**
- 3. Asuntos de P.D.I.**
 - 3.1 Informaciones
 - 3.2 Prórrogas de contratos
 - 3.3 Plaza de PPL área Zoología
 - 3.4 Propuesta de nombramiento de vocales internos para las comisiones de selección de PDI laboral
- 4. Asuntos de investigación**
 - 4.1 Información sobre seminarios de departamento
- 5. Asuntos docentes**
 - 5.1 Informaciones sobre el progreso de la modificación del Grado en Biología
- 6. Ruegos y preguntas** el día de la celebración o previamente por correo electrónico a directora.biologia@uam.es

Madrid, 15 de septiembre de 2025

Fdo.: Rocío Gómez Lencero
Directora del Departamento de Biología

PDI

ALONSO CABALLERO, Álvaro
ALVAREZ CAMPOS, Patricia
BELLA SOMBRIA, José Luis
BENITO SIPOS, Jonathan
BLANCO MORENO, Candela
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso
BUCKLEY IGLESIAS, David
CAMBRA MOO, Oscar
CIRES GÓMEZ, Samuel
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma
FOROINDA ÁLVARO, David
FUENTE PITA, Roberto de la
GARRIDO SANZ, Daniel
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando
IGLESIAS BEXIGA, Fco. Javier
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis E.
LEON ÁLVAREZ, Yolanda
LÓPEZ GARCIA, Eduardo
MACIA BARCO, Manuel Juan
MAGARIÑOS SÁNCHEZ, Marta
MARTÍN ABAD, Hugo J.
MARTÍN BASANTA, Marta
MARTINEZ DIEZ, Flor
MONTERO LÓPEZ, Pilar
MOREIRA DA ROCHA, Juan
NAVARRO CASTILLA, Alvaro

ORTEGA VILLASANTE, Cristina
ORTUÑEZ RUBIO, Emma
PAGE UTRILLA, Jesús
PARDO DE SANTAYANA Manuel M^a
PARRA CATALÁN, M^a Teresa
PINAL SEOANE, Noelia
PITA DOMÍNGUEZ, Miguel
POLA PÉREZ, Marta
PULIDO REYES, Gerardo
RASTROJO LASTRAS, Alberto
RIVILLA PALMA, Rafael
ROMO BENITO, Helena
TORROJA FUNGAIRIÑO, Laura
TURIÉGANO MARCOS, Enrique
VALCARCEL NUÑEZ, Virginia
VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, David
VIDA RUEDA, M^a Carmen
VIERA VICARIO, Alberto
VILLA MORALES, María
ZABAL AGUIRRE, Mario

P.D.I. EN FORMACION

CANDELAS GONZÁLEZ, M^a de las Nieves
SAN ROMÁN GALLEGO-CASILDA, Carla M^a

P.A.S.

GARCÍA GARCÍA, Fernando

Asisten online sin computar a quorum

JUARRANZ DE LA F., Ángeles
LLORET ROMERO, F. Javier
VAQUERO LORENZO, Concepción

Excusan asistencia

BARBERÁ SÁNCHEZ, Patricia
CARRASCO CERRO, Elisa
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén
GARCÍA MEDINA, Nagore
LARA GARCÍA, Francisco
MOLINA Balsa, Isabel
MUÑOZ MARTÍN, Maria Angeles
PÉREZ ÁLVAREZ, María José

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 23 de octubre de 2025

A las 10:00 se inicia la reunión en la sala de grados del edificio de Biología con 49 asistentes. La reunión es presidida por Rocío Gómez Lencero (directora) y Manuel Pardo de Santayana (secretario).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (18/09/2025)

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la directora

La directora comienza su informe en este primer Consejo de Departamento del curso 2025-2026.

En primer lugar, quiere dar la bienvenida a la nueva gestora de centro que se ocupará de los asuntos económicos del departamento, Silvia Ruano Díez.

Felicita a Alberto Rastrojo Lastras (Genética), que ha estabilizado su plaza de PAD en una plaza de PPL en septiembre del 2025.

Seguidamente, la directora expone algunas informaciones relevantes que se trataron en la última Junta de Facultad (celebrada el 24 de septiembre de 2025) y Consejo de Gobierno (celebrado el 3 de octubre de 2025).

- Se han retomado las conversaciones con la Comunidad de Madrid sobre el presupuesto y la Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC). En la última reunión mantenida con la Consejería de Educación el pasado 6 de octubre, los seis rectores de las universidades públicas manifestaron su descontento con el contenido del último borrador de la ley, por considerarlo lesivo para la autonomía universitaria y por no garantizar una financiación adecuada. Aún no se tiene más información sobre medidas de financiación nuevas que pueda adoptar la CAM.
- Los Ministerios de Vivienda y de Ciencia, Innovación y Universidades están trabajando conjuntamente en un plan de alojamientos universitarios al que se han adherido las universidades a través de CRUE, incluida la UAM. Entre otras medidas, esta nueva norma obliga a que las universidades de nueva creación, públicas o privadas, cuenten con alojamiento para al menos el 10% del estudiantado. La UAM está explorando espacios posibles para ampliar la residencia estudiantil Resa Erasmo.

Por último, la directora recuerda que próximamente se celebrarán elecciones parciales a claustro, juntas de centro y consejos de departamento para elegir a los representantes del PDIF y de estudiantes. En nuestro caso debemos preparar las elecciones para los representantes de PDIF y estudiantes en el Consejo de Departamento de Biología. Toda la información del proceso en la universidad se encuentra en [este enlace](#) a la sede electrónica, así como en la Web del [Departamento de Biología UAM](#). Anima al colectivo PDIF a que participe en esta labor tan importante para que sus intereses se tengan en cuenta en el departamento.

3. Asuntos de P.D.I.

3.1 Informaciones

En el pasado Consejo de Gobierno quedó aprobada la convocatoria para identificar áreas y departamentos a los que serán asignadas las plazas de profesorado titular de universidad contempladas en la oferta de empleo público 2025 de la UAM, [UAM - BOUAM | Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid](#). Actualmente hay 6 personas acreditadas en nuestro departamento que participarán en el proceso:

AREA DE CONOCIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
BIOLOGÍA CELULAR	Elisa Carrasco Cerro
FISIOLOGÍA ANIMAL	Marta Magariños Sánchez
FISIOLOGÍA VEGETAL	Miguel Glez. Pleiter
GENÉTICA	Alfonso Blázquez Castro
PALEONTOLOGÍA	Jesús Marugán Lobón
ZOOLOGÍA	Patricia Álvarez Campos
	M ^a Carmen Hdez. González

La directora continúa aclarando una duda presentada por el profesor Javier Lloret en la sección de ruegos y preguntas en el pasado Consejo de Departamento, en relación con la colaboración docente del colectivo PDIF con contratos FPI-CAM o FPI vinculados a proyectos de investigación. Se ha consultado al vicerrectorado sobre su dedicación docente y nos han confirmado que su dedicación puede ser por año natural. A raíz de nuestra consulta, se ha modificado la plataforma de la sede electrónica para que este colectivo pueda descargarse los certificados por año natural (no por curso académico) atendiendo al máximo de 60 horas permitidas por año.

Por último, la directora informa que la Comisión Técnica de Estrategia, delegada de Consejo de Gobierno, está estudiando nuevas vías de incorporación de personal a la UAM. Se plantea una diversificación en dos vías: 1.- Captación de talento senior, basado en la posibilidad de convertir plazas vacantes de PAD, en plazas senior como permanentes laborales, titular de universidad u otras permanentes, bajo unas condiciones todavía no establecidas. 2.- Captación de talento junior, para áreas donde históricamente ha sido imposible captar plazas de profesor ayudante doctor. En estas y una vez dotada la plaza de PAD saldrá como contrato predoctoral y a los cuatro años de dicho contrato, la plaza asignada y dotada salga a concurso como PAD, pretendiendo con ello generar masa crítica de personal joven y comprometido. También se está diseñando el marco normativo para poder incorporar atracción de talento investigador de excelencia (con proyectos ERC). Se dará más información al respecto cuando esté disponible.

3.2 Prórrogas de contratos

El Departamento de Biología propone que se solicite la prórroga por un 5º año de los siguientes contratos (a petición de los interesados):

- M^a de las Nieves Candelas González. Ayudante del Área de Antropología. Finaliza los 4 años de contrato el 05/02/2026.
Se aprueba por asentimiento.

- María Gallego Rentero. Ayudante del Área de Biología Celular. Finaliza los 4 años de contrato el 11/01/2026.
Se aprueba por asentimiento.
- Álvaro Navarro Castilla*. Profesor Ayudante Doctor LOU del Área de Zoología. Finaliza los 4 años de contrato el 24/01/2026. Aunque se va a solicitar la estabilización de la plaza ocupada por Álvaro Navarro en una plaza de PPL, se va a pedir la prórroga por el 5º año porque el proceso de estabilización se producirá con fecha posterior.
Se aprueba por asentimiento.

3.3 Plazas de PPL

El vicedecano de PDI nos ha solicitado las plantillas con el perfil docente e investigador y los miembros internos del Departamento (secretario, titular y suplente) para la estabilización y transformación en plazas de PPL, de aquellas plazas de PAD que cumplan su plazo máximo de cinco años de contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

En este caso se encuentra el profesor Álvaro Navarro Castilla (Zoología), que finalizará los 5 años de contrato a estos efectos el 20/09/2026. La directora lee la plantilla y se aprueba por asentimiento.

3.4 Propuesta de nombramiento de vocales internos para las comisiones de selección de PDI laboral

El Departamento de Biología, a propuesta de la Comisión Docente de Zoología, propone el nombramiento de los siguientes vocales internos para las comisiones de selección de profesorado contratado, además de los ya nombrados actualmente:

- María José Lucíañez Sánchez
- Eduardo López García
- Juan Moreira da Rocha
- Nuria Polo Cavia
- Helena Romo Benito
- Álvaro Navarro Castilla
- María del Carmen Hernández González

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos de investigación

La directora informa que, tal y como se anunció en el último Consejo de Departamento, se ha consultado a las 8 áreas del Departamento sobre las necesidades de espacio. Se ha recibido la información de las 8 áreas, recogiendo que 3 de ellas tienen necesidades de espacio de investigación (Biología Celular, Fisiología Animal y Fisiología vegetal). Además, Botánica puede llegar a tener problemas de espacio de despachos si el próximo año se produce alguna incorporación de PAD o AT. Por último, se ha recogido información relativa a la necesidad de espacio para alojar arcones de -80º, pues varias áreas (Genética, Biología Celular y Fisiología vegetal), los tienen ubicados en pasillos, además de que se lleva años detectando esta necesidad en los espacios comunes del Departamento. Por lo tanto, se explorará la manera en la que disponer de

espacios comunes del Departamento para alojar arcones y equipos comunes y se transmitirá esta necesidad a decanato.

La directora recuerda que están abiertas aún las Convocatorias propias de investigación del Departamento de Biología. En concreto, recuerda que las ayudas a proyectos de investigación en el Departamento de Biología 2025, y ayudas para el fomento de la investigación en estudios de máster en el Departamento de Biología 2025 están abiertas hasta el 01/12/2025; y las ayudas postmaster del Departamento de Biología 2025 están abiertas hasta el 10/11/2025. Todas las convocatorias y su documentación correspondiente estarán disponibles en la Web del [Departamento de Biología UAM](#) en la sección de CONVOCATORIAS PROPIAS.

4.1. Informaciones sobre seminarios de departamento

La directora agradece a los compañeros María Reguera, Patricia Álvarez, Nuria Polo, Hugo Martín Abad, Enrique Turiégano, Oscar Cambra y Nagore García Medina, que hayan retomado con fuerza la organización de los seminarios de departamento. Como los asistentes han podido comprobar, se ha diseñado un calendario de seminarios en el que compañeros del Departamento nos puedan compartir las líneas de investigación que están desarrollando. La directora comparte en pantalla el calendario y lee los seminarios previstos para este curso académico. El primero de estos seminarios se celebrará hoy, después del consejo, y será ofrecido por nuestra compañera del Área de Antropología Cecilia García Campos.

5. Asuntos docentes

5.1. Informaciones sobre el progreso de la modificación del Grado en Biología

La directora informa que la modificación sustancial del Grado en Biología quedó aprobada tanto en Junta de Facultad como en Consejo de Gobierno. Ahora se está trabajando en la adecuación de las competencias del Grado a los resultados de aprendizaje según su formulación actual: repartidos en conocimientos, habilidades y competencias. Además, se está trabajando en la asignación de horas en las fichas de las asignaturas, debatiéndose la posibilidad de homogeneizar la dedicación de horas presenciales, pues ahora todas las asignaturas serán de 6 ECTS (a excepción del TFG). Es recomendable que todas las asignaturas tengan 9-10 horas presenciales por ECTS (es decir, 54-60 horas para cada asignatura de 6 ECTS). Sin embargo, se podría llegar a flexibilizar al alza un poco la presencialidad de aquellas asignaturas con un alto componente de salidas de campo con pernocta. La comisión de seguimiento de la titulación se reunirá en la tarde del 23 de octubre para debatir esto, y la información sobre el consenso al que se llegue será transmitida a todo el profesorado que participa en el grado. Una vez recogida esta información, se introducirá toda la información en la plataforma de la fundación Madrid +D. Se espera que, si todo va como se espera, la modificación podrá implantarse en el curso 2026-2027.

6. Ruegos y preguntas

La profesora Virginia Valcárcel pregunta por los plazos de la modificación del Grado en Biología. El profesor Jesús Page explica que el trabajo de cada asignatura no debería ser mucho, pues a los coordinadores de asignatura se les dará la ficha de cada materia pre-rellenada. La profesora Virginia Valcárcel pregunta también por el diseño de asignaturas nuevas y por las asignaturas que se semestralizan y expresa su preocupación de que tengamos tiempo de realizar todo el trabajo

pendiente. El profesor Jesús Page aclara que las fichas se hacen por materias y no por asignaturas. Por ello el trabajo pendiente hasta diciembre no es mucho, mientras que el trabajo detallado se hará al elaborar la guía docente, con un plazo mayor, hasta febrero. También aclara que los horarios se harán adaptados al nuevo plan.

La profesora Yolanda León pregunta si se puede retrasar la modificación para el curso 2027-28 y la directora le responde que 2026-27 es el horizonte temporal que se había planteado desde el inicio y se considera que el trabajo pendiente es posible en los plazos que se plantean.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 10.55 h

El Vídeo del Consejo se puede visualizar en*: [ENLACE A STREAM](#)

**Solo los miembros del Consejo de Departamento tienen acceso al vídeo.*